

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XVIII - Vol. XVIII - Ordinaria No. 128 - Noviembre 8 de 2011

CONTIENE

- | | |
|---|----------|
| ACUERDO No. PSAA11-8771 DE 2011 | 1 |
| "Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo PSAA11-8769 de 2011, por el cual se convoca a la Sala Administrativa, con el fin de elaborar la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Distrito Judicial" | |
| ACUERDO No. PSAA11-8772 DE 2011 | 1 |
| "Por el cual se aclara el Acuerdo PSAA11-8767 de 2001, que derogó los Acuerdos PSAA11-8294, 8641 y 8642 de 2011" | |

| |
|--|
| <p>Editor Responsable DIÓGENES VILLA DELGADO Secretario</p> |
|--|

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA11-8771
(Noviembre 8 de 2011)**

"Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo PSAA11-8769 de 2011, por el cual se convoca a la Sala Administrativa, con el fin de elaborar la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Distrito Judicial"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las señaladas en los artículos 67 de la Ley 975 de 2005 y el artículo 24 del Decreto 4760 de 2005, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del día 7 de noviembre de 2011.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el artículo primero del Acuerdo PSAA11-8769 de 2011, el cual quedará así:

Convocar a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura para el día 17 de noviembre de 2011, con el fin de elaborar la lista de candidatos destinada a la provisión de un cargo

de Magistrado de la Sala de Justicia y Paz con Función de Control de Garantías del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, vacante por renuncia de su titular, doctor JULIO OSPINO GUTIERREZ.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Leticia - Amazonas, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil once (2011).

JOSE ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

**ACUERDO No. PSAA11-8772 DE
2011
(Noviembre 8 de 2011)**

"Por el cual se aclara el Acuerdo PSAA11-8767 de 2001, que derogó los Acuerdos PSAA11-8294, 8641 y 8642 de 2011"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las señaladas en el Acuerdo 5248 de 2008,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Aclarar el Acuerdo PSAA11-8767 de noviembre 1º de 2001 en el sentido de precisar que del Acuerdo PSAA11-8642 de 2011, "Por el cual se adoptan unas medidas de descongestión para algunas Salas Disciplinarias de los Consejos Seccionales de la Judicatura", se derogan los Artículos del 1º al 10º, 14º, 15º y 19º únicamente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Leticia - Amazonas, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAÚJO
Presidente